

# ¿Qué es el Premio Compartir al Maestro?

---



Es un reconocimiento que otorga la **Fundación Compartir desde 1999** a los maestros sobresalientes del país, que hayan implementado una propuesta pedagógica en cualquier grado y área en sus instituciones educativas, sean públicas o privadas, con el fin de mejorar la calidad de la educación en el país.

El Premio promueve una valoración social más justa de los maestros, y apoya la profesionalización de los docentes colombianos.

## ¿Quiénes pueden participar?

- # Pueden participar todos los ciudadanos colombianos, que estén vinculados a una institución educativa y que ésta cuente con resolución de aprobación y funcionamiento.
- # Pueden ser docentes de preescolar, básica primaria, básica secundaria o media, responsables de una asignatura evaluada en el plan de estudios durante todo el año escolar.
- # Se pueden presentar al Premio rectores, coordinadores, supervisores, directores de núcleo, orientadores, entre otros, si y sólo si dictan clase directamente a un grupo de estudiantes durante todo el año escolar en una asignatura evaluada en el plan de estudios.
- # Las personas que se postulan deben contar con el aval del rector u homólogo para respaldar su participación.
- # Las propuestas trabajadas en grupo deben escoger un representante para que se postule al Premio. En caso de ser nominada la postulación, el representante será quien reciba los premios.
- # Los docentes postulados no pueden tener planes de retiro de la profesión docente en los años académicos 2007 y 2008. Asimismo, su propuesta pedagógica debe tener mínimo dos años de implementación.
- # El grado en el que se desempeña como maestro debe ser el mismo en el que implementa la propuesta.